

ESTADO DE CUENTA No.
001-008-012980469

CLAVE DE ACCESO:



CUENTA No.: 930392950

No. MEDIDOR: 13919142

RAZON SOCIAL: IBA#EZ IBA#EZ MARIA MARLENE

C. POSTAL:

TELÉFONO: 23432694

CEDULA/RUC: 01712630365
DIRECCION: BA CASPIGASI CA D LT S/N

TIPO TARIFA: Industrial
PLACA PR:0E9-275

CICLO	SECTOR	RUTA	MZ	SECUENCIA	PISO	DPTO	IM. CALCULO
29	930	20	013	01500	00	01	Real
LECT. ANTERIOR	LECT. ACTUAL	PERIODO DE CONSUMO		CONSUMO (M3)			
2078	2137	11-07-2017 / 10-08-2017		59			

ATENCIÓN AL CLIENTE
Pague únicamente el monto facturado en nuestros Centros integrales de Atención al Cliente y puntos Autorizados. La EPMAPS no realiza cobros a domicilio. Denuncie estos casos! Llame 1800 24 24 24

Este documento no tiene valor tributario, para descargar su factura electrónica ingrese a nuestro servicio web www.aguaquito.gob.ec Su usuario es el número de cuenta y la clave la cedula registrada en este documento.

DETALLE DE VALORES A PAGAR

CP CA	DESCRIPCION	P.U.	DESC.	P. TOTAL
03	1 AGUA	42,48	0,00	42,48
04	1 ALCANTARILLADO	16,40	0,00	16,40
05	1 ATEN. CLIENTES	2,10	0,00	2,10

000-0024
Verde y centro

Su monto subsidiado es de USD 0,00

SUBTOTAL 12%:	0,00
SUBTOTAL 0%:	60,98
SUBTOTAL no sujeto IVA:	0,00
SUBTOTAL sin impuestos:	0,00

IVA 12%: 0,00
VALOR TOTAL FACTURA (USD): 60,98

INFORMACION ADICIONAL (OTROS VALORES POR PAGAR EPMAPS) (B)

SUBTOTAL OTROS VALORES EPMAPS: 0,00

INFORMACION ADICIONAL (RECAUDACION DE TERCEROS) (C)

SUBTOTAL RECAUDACION DE TERCEROS: 0,00

CREDITOS A FAVOR DEL CLIENTE (D)

SUBTOTAL CREDITO: 0,00

MESES DEUDA 1

TOTAL A PAGAR (A) + (B) + (C) - (D) : 60,98

SGS Agua de Quito tiene certificación de cumplimiento de la norma INEN 1108.

FECHA EMISION
10-08-2017

FECHA VENCIMIENTO
24-08-2017



TOTAL PAGAR (USD)

60,98

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

SUMINISTRO: 908315-4 IBANEZ IBANEZ MARIA MARLENE
Código Único Eléctrico Nacional: 1400908315
Cédula / R.U.C.: 1712630365
Dirección servicio: PASAJE S3 OE9-275 NICOLAS CORTEZ CASPIGASI SAN ANTONI
Plan/Geocódigo: 2 04-05-072-3380 **Tarifa:** 906-Industrial con Demanda (Baja Tension)
Provincia - Cantón - Parroquia: PICHINCHA - DISTRITO METROPOLITANO QUITO - SAN ANTONIO DE PICHINCHA
Dirección notificación: Domicilio

Código Postal: 170328

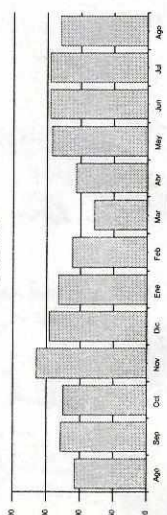
2017-08-07 1

FACTURACIÓN SERVICIO ELÉCTRICO Y ALUMBRADO PÚBLICO

Medidor: 686629-HOL-AB **Desde:** 2017-07-05 **Hasta:** 2017-08-05 **Días Facturados:** 31 **Tipo consumo:** Leído **Constante:** 1.00

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unid.	Valores
Energía 00h - 24h (L-D)	33103.00	32583.00	520	kWh	45.76
Demanda Facturable			2	kW	0

Consumos



FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	DINERO ELECTRÓNICO	TARJETA DE CRÉDITO/ DÉBITO	OTROS
			59.85

SUBSIDIOS DEL GOBIERNO
 Tarifa Eléctrica 12.77
TOTAL: 12.77

EL GOBIERNO
SUBSIDIA
 ESTE SERVICIO

TOTAL

Servicio Eléctrico-Alumbrado Público	59.85
TOTAL SECTOR ELÉCTRICO (A)	59.85

NOTIFICACIÓN DE PAGO DEL TRIBUTO PARA EL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUITO

RUC: 1768097950001 **Suministro:** 908315-4
Nombre: IBANEZ IBANEZ MARIA MARLENE **Cédula/R.U.C.:** 1712630365
Dirección servicio: PASAJE S3 OE9-275 NICOLAS CORTEZ CASPIGASI SAN ANTONI
Fecha de Emisión: 2017-08-07

CONCEPTO

IMPUESTO BOMBEROS	VALOR
TOTAL TRIBUTO CUERPO DE BOMBEROS:	22.50

NOTIFICACIÓN DE PAGO POR LA TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA DEL MUNICIPIO DEL CANTÓN QUITO

RUC: 1768155310001 **Suministro:** 908315-4
Nombre: IBANEZ IBANEZ MARIA MARLENE **Cédula/R.U.C.:** 1712630365
Dirección servicio: PASAJE S3 OE9-275 NICOLAS CORTEZ CASPIGASI SAN ANTONI
Fecha de Emisión: 2017-08-07

CONCEPTO

TASA RECOLECCIÓN BAS	VALOR
TOTAL TASA DE RECOLECCIÓN DE BASURA:	7.33

00900023
 veinte y tres

RESUMEN DE VALORES A PAGAR

Total Sector Eléctrico (A)	59.85
Total Tributo Cuerpo de Bomberos	22.50
Total Tasa Recolección Basura	7.33
Total Otros Rubros Terceros	0.00
TOTAL A PAGAR (USD)	89.68

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

QUITO

ALCALDÍA

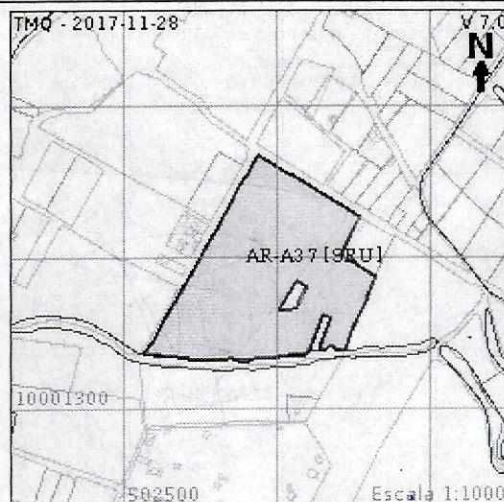
Fecha: 2017-11-28 14:11

No. 645169

*INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C.:	1705245353
Nombre o razón social:	MOLINA ERAZO JOSE RODOLFO HRDS
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	5006816
Geo clave:	
Clave catastral anterior:	16407 01 001 000 000 000
En derechos y acciones:	SI
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	1812.25 m ²
Área de construcción abierta:	0.00 m ²
Área bruta total de construcción:	1812.25 m ²
DATOS DEL LOTE	
Área según escritura:	52200.00 m ²
Área gráfica:	48336.92 m ²
Frente total:	465.40 m
Máximo ETAM permitido:	5.00 % = 2610.00 m ² [SRU]
Zona Metropolitana:	LA DELICIA
Parroquia:	SAN ANTONIO
Barrio/Sector:	CASPIGAS
Dependencia administrativa:	Administración Zonal la Delicia

*IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE



CALLES

Fuente	Calle	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
IRM	CALLE NICOLAS CORTEZ	12	6 m al eje de via	
IRM	CALLE PABLO HERRERA	12	6 m al eje de via	
SIREC-Q	CALLE S/N	12	6 m al eje de via	2763

REGULACIONES

ZONIFICACIÓN

Zona: A37 (A1002-35(VU))

Lote mínimo: 1000 m²

Frente mínimo: 20 m

COS total: 70 %

COS en planta baja: 35 %

(VU) Vivienda Unifamiliar .Se podrá edificar una (1) vivienda por cada lote.

Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada

Uso de suelo: (AR) Agrícola residencial

Clasificación del suelo: (SRU) Suelo Rural

Factibilidad de servicios básicos: NO

RETIROS

Frontal: 5 m

Lateral: 3 m

Posterior: 3 m

Entre bloques: 6 m

ZONIFICACIÓN

Zona: A31 (PQ)

Lote mínimo: 0 m²

Frente mínimo: 0 m

COS total: 0 %

COS en planta baja: 0 %

Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada

Uso de suelo: (PE/CPN) Protección ecológica/Conservación del patrimonio natural

RETIROS

Frontal: 0 m

Lateral: 0 m

Posterior: 0 m

Entre bloques: 0 m

Clasificación del suelo:

(SRU) Suelo Rural

Factibilidad de servicios básicos: NO

AFECTACIONES/PROTECCIONES

Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación
PROTECCIÓN DE ACCIDENTE GEOGRÁFICO	RETIRO			El lote se encuentra en zona de protección de quebrada. Para edificar solicitará la definición del borde superior de quebrada a la DMC.

OBSERVACIONES

* INFORME VALIDO PARA EL LOTE TOTAL POR SER DERECHOS Y ACCIONES

* PRESENTA INFORME DE REPLANTEO VIAL 0126-UYTV-17DE FECHA 13/10/17. PREDIO AFECTADO

* RETIRO FRONTAL 5.00 MT A LAS VIAS

* RADIO DE CURVATURA 5.00 MT

NOTAS



- Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ.
- * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva.
- Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros.
- Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna.
- "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y, a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016.
- Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente.
- Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS.
- Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado.



Ing. Valencia Alvarez Humberto Patricio
Administración Zonal La Delicia



© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda
2011 - 2017